



Columna

El Ceteris paribus de la electromovilidad



Luis P. Morales Vergara
Ingeniero MSc. Tecnología e Innovación

En un análisis simple, ceteris paribus es la proyección de un proyecto dejando las variables que pueden impactar sin considerar, ósea bajo las condiciones ideales. Tal cual, el avance de la licitación de buses eléctricos en Copiapó. Ahora, si bien es cierto que existe en Atacama la percepción de que el cambio climático como fenómeno mundial posee un aporte bajo en emisiones por parte de Chile (0,25% del total global), no existe la percepción de las implicancias del crecimiento poblacional

La gran brecha, es que la anhelada electromovilidad no considera la equidad territorial. Las autoridades no han diseñado una estrategia que permita su implementación en las 9 comunas.

local y la incidencia directa en un mayor consumo de energía (per cápita), aunque menor al de otros países como Alemania, Nueva Zelanda y USA. Más energía, implica mayor bienestar, ya que necesitamos de ésta para iluminar los hogares, mejorar los estándares de seguridad, usar tecnología como celulares móviles, computador, los múltiples equipos inteligentes que nos facilitan la vida diaria y laboral. Dado lo anterior, si queremos seguir aumentando nuestro bienestar requerimos de aprovechar la energía existente en fuentes no convencionales y aumentar la canti-

dad disponible a través de la generación de energía limpia. Para poder disminuir las emisiones y seguir aumentando el consumo energético, necesitamos que este consumo venga de fuentes limpias. Hoy la energía se consume para el transporte en donde generalmente usamos fuentes fósiles, por lo que debemos ser capaces de usar vehículos eléctricos, la que debe venir de energías renovables como solar y eólica.

La gran brecha, es que la anhelada electromovilidad no considera la equidad territorial. Las autoridades no han diseñado una estrategia que permita su implementación en las 9 comunas. Recordemos que el FAR (Fondo de Apoyo Regional) -que deriva de la Ley Espejo- inyecta recursos anuales al presupuesto del GORE. Esta ley fue diseñada para mejorar el transporte menor y mayor en regiones frente a la puesta en marcha del Transantiago el año 2009. Pero, lamentablemente hoy es de libre disposición. Pero aún mas fundamental, no se distinguen iniciativas de prefactibilidad que permitan instalar electrolineras y aseguren la autonomía de vehículos eléctricos en su libre tránsito. Aún no tenemos las capacidades instaladas en recursos humanos para la mantención de nuevos electro vehículos. Otra visión de ceteris paribus viviremos con el alza de la tarifa eléctrica. No más de 55 mil hogares de la región pertenecen al tramo del 40% de registro social de hogares (RSH) y podrán postular al subsidio. Sin embargo, 48 mil hogares no podrán acceder al subsidio los cuales se ubican en tramos de 50 al 80% de RSH donde se concentra la clase media, que nuevamente estará sin cobertura.